

INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Sres. Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Administrador de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No.92.1.4.3.0013 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, administrativas por el periodo comprendido de 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre 2018 con el siguiente contenido.

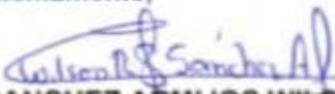
La Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados Financieros de Acuerdo a las NIIF y del control interno, como necesaria para permitir la preparación de los mismos, sin contener errores u omisiones.

Para su conocimiento y aprobación adjunto lo siguiente:

- 1.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
- 2.-Se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- 3.- Se ha dado cumplimiento con las demás disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- 4.-Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 5.-No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- 6.-La Compañía se encuentra en Estado Activo

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


SANCHEZ ARMIJOS WILSON RODRIGO

GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES URBANARANJAL S.A

C.I 0705803542